

COMISIÓN ASESORA DE DEPORTES

ACTA N° 5

Flores, 13 de diciembre de 2025.

En Flores, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental de Flores (Anexo) se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Roberto Vazquez (Ad hoc)

Secretario: Estela Alvarez

Vocal: Eduardo Berrondo

Vocal: Joaquin Bordón

Vocal: Roberto Vazquez

Vocal: Marcos Motta

Vocal:

Coordinador: Alicia Pelaez Diaz

Vocero de la Comisión:

Alicia Pelaez Diaz

Informe:

1.

Recibimos en la comisión al presidente de ONFI Rodolfo Merello.

Informa sobre líneas de trabajo, ONFI tiene la rectoría del futbol infantil: supervisar conducir y desarrollar esta actividad en todas las ligas y clubes del país.

Responsabilidad social, actividad socio deportiva 300 mil personas se movilizan en los fines de semana.

Reúne casi la tercera parte de los niños escolarizados futbol infantil.

A través del cruzamiento de datos entre ONFI y ANEP se detecta la práctica de deporte de chicos/as que no están escolarizados.

COMISIÓN ASESORA DE DEPORTES

Apoyar las ligas en clubes locales con énfasis en fútbol femenino.

De los 72 mil niños que practican fútbol infantil, solo 15mil son niñas.

Se busca generar el impulso a que las niñas tengan más oportunidades.

Infraestructura

Se coordina con MTOP, OSE, UTE, ANTEL, Intendencias con buena receptividad.

Se comenzó a trabajar en convenios con Antel línea de conectividad para Clubes y Ligas mas desfavorecidos.

Con UTE hay asignado 24 millones de pesos por año para iluminar todas las canchas del país.

Convenio con MTOP para asistir con materiales asistencia a servicios baños vestuarios con nexo con las Intendencias.

Con OSE se busca a un programa específico para atender esta situación. (Estando pendiente la reunión con la Dirección del Ente, solicitamos se reitere dicha solicitud)

Parte educativa, Orientador Técnico y Arbitro.

Buscar que todos tengan personería Jurídica

Cursos por medio de UTU para formar sus preparadores y árbitros.

3er año Bachillerato de Deporte los habilita para arbitrar futbol infantil. Se revisa programa y se hace un complemento de 40 horas. Para ser arbitro. Posibilidades laborales a los egresados.

Socioeducativa

Rol importante de la Intendencia y Municipios

Se trabaja con el Ministerio de Turismo y las Intendencias.

Plan salidas didácticas

Área turismo social con puntos de interés en el país para ofrecer varias oportunidades, muchas intendencias se sumaron con circuitos estables. Los clubes y ligas tienen varias opciones.

Rol de las Intendencias

Aliadas estratégicas para el desarrollo del fútbol infantil en todo el país.

Convenio "ilumina el Deporte" Ministerio Industria, UTE, Secretaria del Deporte, Congreso de Ediles, ONFI. Se busca mayor coordinación con las Intendencias.

COMISIÓN ASESORA DE DEPORTES

2.

Se recibe del Ejecutivo Departamental Ignacio Cordero. Dirección de Deporte y Juventud de Flores Informa que se trabaja con la liga capital y baby futbol. Se colabora con infraestructura, con pozos para el agua.

Se cuenta con 5 polideportivos en Flores, 22 dependencias relacionadas con el deporte en lo departamental.

Se coordina con el Ministerio del Interior para reciclado de las bicicletas para ser entregadas a Escuelas Rurales.

Se trabaja en conjunto con clubes y con la secretaria del deporte.

Se esta continuando con el programa BOX segundo gimnasio. Reacondicionar polideportivo. Escuela municipal de deporte adaptado, escuela de ciclismo adaptado.

Participación desde la secretaria de deporte y juventud en clubes de abuelos.

3.

Se informa sobre visita a Vice Presidente de UTE el pasado 20 de noviembre de 2025 en la cual la comisión de Deporte del CNE lleva el planteo de lograr la Tarifa Preferencial para pequeñas Instituciones Deportivas.

La Comisión sugiere a la mesa elevar al Directorio de UTE lo siguiente:

PROPUESTA DE PROYECTO

Programa de Iluminación Eficiente para Canchas de Instituciones Deportivas Barriales

Objeto.

Implementar un programa destinado a mejorar y regularizar la iluminación de canchas deportivas de instituciones barriales sin fines de lucro, promoviendo el uso eficiente de la energía y el acceso a beneficios energéticos.

Alcance.

El programa estará dirigido a pequeñas instituciones deportivas, priorizando aquellas ubicadas en contextos de vulnerabilidad social y con fuerte inserción territorial.

Lineamientos básicos.

COMISIÓN ASESORA DE DEPORTES

-
- Realización de un relevamiento departamental de canchas.
 - Separación del suministro eléctrico destinado a la iluminación de canchas respecto del resto de las instalaciones, cuando corresponda.
 - Designación de un responsable del servicio eléctrico por institución.
 - Implementación inicial mediante un plan piloto.

Modalidades de apoyo.

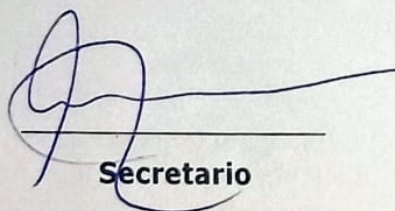
Evaluación de bonificaciones tarifarias, subsidios energéticos y/o instalación de luminaria eficiente (tecnología LED), incluyendo eventuales esquemas de patrocinio institucional con criterio social y territorial.

Articulación institucional.

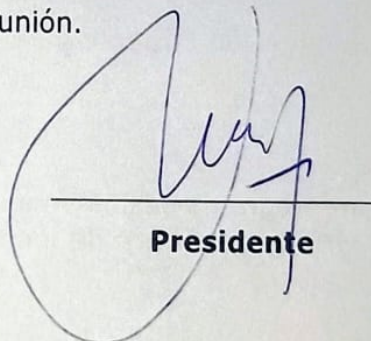
El programa se desarrollará de forma articulada entre UTE, las Intendencias Departamentales, Secretaría Nacional de Deporte y las instituciones deportivas, promoviendo acuerdos que faciliten la mejora de la infraestructura de iluminación.

La presente propuesta se eleva al Directorio de UTE para su consideración y análisis de viabilidad, con el respaldo institucional del Congreso Nacional de Ediles.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



Secretario



Presidente